

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2608

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 7 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2013

SUMARIO: **Décimo** segundo Congreso Nacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social, a realizarse los días 26 y 27 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Currién**. (6.256-D.-2013.)

García. – Carlos E. Gdansky. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Antonio S. Riestra.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currién por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XII Congreso Nacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social, a realizarse los días 26 y 27 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el XII Congreso Nacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social, a realizarse los días 26 y 27 de septiembre de 2013, en la Universidad Católica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes YMCA “Significación de la justicia para una democracia plena”.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Éliida E. Rasino. – Carlos A. Raimundi. – Miguel A. Basse. – Bernardo J. Bella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Currién, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El XII Congreso Nacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social es organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) “Significación de la justicia para una democracia plena”. Se realiza los días 26 y 27 de septiembre del corriente año, en la Universidad Católica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Está dirigido a jóvenes y adultos provenientes de instituciones públicas y privadas, universidades, empresas, colegios profesionales, cámaras empresarias, y movimiento ecuménico, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y organismos del Estado.

Los objetivos del Congreso están basados en:

– Promover un ámbito de reflexión e intercambio de ideas y pautas de acción que favorezcan la construcción de un mundo mejor y, particularmente, una Argentina mejor.

* Artículo 108 del reglamento.

– Contribuir a pensar el proyecto cultural de la Argentina, en un marco donde se afiance el espíritu crítico y se fortalezca el tejido social.

Los temas a tratar serán, entre otros:

– Ciudadanía y la relación con la ley: ¿respeto o desapego?

– Justicia y poder económico: ¿autonomía o presión?

– Justicia y pobreza: ¿a mayor justicia, menor pobreza?

– Plenario para compartir los resultados de la primera jornada, la prensa y la justicia: ¿con medios críticos

– El poder político y la justicia: ¿armonía o confrontación?

– Justicia y corrupción: ¿si avanza la justicia, disminuye la corrupción?

– Independencia de la justicia: ¿verdad o anhelo?

Entre los disertantes estarán presentes: Dra. Marta Pascual, Lic. Manuel Mora y Araujo, Lic. Daniel Filmus, Dr. Luis M. Cabral, Dr. Agustín Salvia y Dra. Margarita Stolbizer, Lic. Eduardo Anguita, Dr. Hermes Binner y Lic. Daniel Arroyo, Dra. Cristina Calvo, Dr. Néstor Míguez y Dra. Diana Conti, Dr. Enrique Herrscher y Sr. Norberto Rodríguez, Lic. Luis Costa, Lic.

Fabián Bosoer y Dr. Guillermo Montenegro, Dr. Roberto Gargarella, Dr. Rodolfo Urtubey y Lic. Gustavo Marangoni, Dr. Ricardo Forster, Sr. Carlos Gabetta y Sr. Héctor “Toty” Flores, Dr. Gustavo López, Sr. Julio Piumato y Dr. Juan Navarro Floria.

Por los motivos expuestos, y resaltando la importancia del tema, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Oscar R. Currién.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XII Congreso Nacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social, a realizarse los días 26 y 27 de septiembre del corriente año, en la Universidad Católica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oscar R. Currién.